



## Embajada de los Estados Unidos Managua

**Nuevo Requisito Obligatorio  
a partir del 1 de Octubre del 2006**

### **Formulario DS-156 de visas para no inmigrantes**

La Embajada de los Estados Unidos en Managua anuncia al público en general que:

A partir del 01 de octubre, el Formulario DS 156 de visas para no-immigrantes (turistas, negocios, estudiantes, intercambio, trabajo, k1, k3, etc) deberá ser presentado en formato electrónico.

El formato electrónico del formulario deberá ser completado por el solicitante mediante una computadora con acceso a internet a la pagina web:

**[https://evisaforms.state.gov/ds156\\_spanish.asp](https://evisaforms.state.gov/ds156_spanish.asp)**

Este procedimiento es sin costo alguno. No obstante si el solicitante no posee computadora en casa, deberá acceder a un medio alternativo. Optar por un cibercafe, kiosko tecnológico, o una computadora particular está permitido siempre y cuando la impresora que se utilice sea laserjet o inkjet.

Paso a paso:

- Utilizar una computadora con acceso a internet y con impresora Laserjet o inkjet.
- Entrar a la pagina web **[https://evisaforms.state.gov/ds156\\_spanish.asp](https://evisaforms.state.gov/ds156_spanish.asp)**
- Completar todos los espacios que el formato requiere, ejemplo: nombre, apellido lugar y fecha de nacimiento, sexo nacionalidad, entre otros datos. Para evitar actos de fraude, el solicitante debe asegurarse que sus datos sean los correctos cuando el formulario (DS-156) sea elaborado por otra persona.
- Una vez completado todos los espacios requeridos y oprimir 'Seguir' luego deberá imprimir el formulario el cual consta de tres páginas. El último de éstos mostrará un código de barras grande.
- El solicitante traerá éste formulario el día y hora de su entrevista acompañado de una fotografía de 2x2 pulgadas.

**Nota: La información no será guardada o salvada en ninguna base de datos.  
Todos los datos estarán almacenados en el código de barras en la tercera  
página impresa.**

Recursos de ayuda:

Para requisitos de visa y tarifas visite la pagina web de el Consulado de los Estados Unidos: **<http://nicaragua.usembassy.gov/wwwhcons.html>**

Centro de llamadas para concertar la cita: 1800-226-0231

Requisito Obligatorio